

Santiago Muñoz Machado, director de la RAE

«El lenguaje inclusivo afea el lenguaje de manera insostenible»

S. C. MADRID

El director de la Real Academia Española (RAE), Santiago Muñoz Machado, declaró ayer durante el Foro de Justicia del Ilustre Colegio de Abogados de Madrid (ICAM) que el lenguaje inclusivo «afea el idioma de manera insostenible». Al ser preguntado, después de su ponencia sobre el lenguaje jurídico, por el desdoblamiento de género, Muñoz Machado explicó que, a estas alturas, «nos hemos acostum-

brado» a esa clase de fórmulas. «Nadie introduce una conferencia en la actualidad, en un foro como este, sin decir 'señores y señoras', que es una manera de desdoblar», subrayó.

Con todo, Muñoz Machado recordó el informe que hizo la RAE sobre el lenguaje inclusivo en la Constitución, un estudio hecho a petición de la vicepresidenta del Gobierno, Carmen Calvo, en el que la institución recalzó que el uso del masculino genérico es

«inclusivo» y que hace referencia también a la mujer. En su opinión, el desdoblamiento continuo afea el lenguaje y le resta economía.

Muñoz Machado también recalzó que, más allá de opiniones, lo que marca la aceptación de una determinada fórmula es su uso, si es generalizado o no. «Bueno, si realmente alguna de esas fórmulas se repite tanto que se convierte en lenguaje or-

dinario de una mayoría de los españoles tendrá éxito y se incorporará a nuestro lenguaje ordinario, claro que sí. Todos y todas, por ejemplo, está teniendo bastante progresión. [...] Si todos nos empeñáramos en otras, otros y 'otres',

si todos utilizáramos padre, madre y 'adre', al final esas palabras prosperarán y se incorporarán al lenguaje».

Sobre el lenguaje jurídico, el director de la RAE apuntó que al igual que no puedes quitar a los médicos y economistas su lenguaje técnico, tampoco a los juristas. Así, insistió en que el lenguaje del Derecho es un «tecnolenguaje», que incorpora palabras «no muy corrientes»,

pero que no son «muy distintas del uso común». Luego añadió que es «necesaria» la elaboración de un diccionario jurídico, ya que a lo largo de la historia se le ha acusado de «oscuridad en su terminología».



MUÑOZ MACHADO